

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, asiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

El periódico se dedica á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no encansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario

**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Jueves 12 de Julio de 1894

Núm. 6.860.

## Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## «El Defensor» en Madrid

(De nuestro corresponsal especial)  
Una invitación á «El Defensor».—Las obras de San Jerónimo; gestiones.—La fábrica de pólvora sin humo.—La guarnición de Granada.—Futuros diputados.—Trabajo perdido.

Madrid 8 julio.

EL DEFENSOR, en mi modesta personalidad, ha sido galantemente invitado á la espléndida mesa del hotel Rusia por el diputado granadino Sr. Conde de las Infantas. Cuanto dijera de las atenciones recibidas sería bien poco; dato que apunto como prueba del concepto que ese periódico merece y que si á mí satisface, entiendo debe satisfacer más aún á V.

Como el representante debe estar en armonía con el representado, fui á la invitación revestido del carácter que EL DEFENSOR ostenta estos días, clamando por que el artístico é histórico templo de San Jerónimo sea objeto del inaudito abandono en que le tiene el Gobierno y por la necesidad de que se hagan con urgencia las reparaciones necesarias, á cuyo fin y de sobremesa lei los sueltos y artículos que el periódico lleva publicados.

No extrañaron al Sr. Conde las indicaciones contenidas en estos trabajos; pues precisamente en el programa de sus gestiones en Madrid figuran las obras de San Jerónimo, y si en este sentido aún no había dado freno, es porque esperaba la resolución de las dos cuestiones que tenía planteadas en el ministerio de Fomento: la concesión de un crédito para las obras de la Alhambra y la instalación de los museos. Y tal era su propósito, que ya había formado el plan de ataque al Sr. Grouard en este asunto; porque en verdad, tan cerrado como absurdo es el criterio de los ministros todos en las concesiones que llevan en sí la inversión de alguna cantidad, que bien han de menester quienes las soliciten, exquisito tacto y prudencia si quieren obtenerlas. Por esta razón hay que reconocer doble mérito á cuanto en este sentido se consigue.

Esto no obstante, el ilustre granadino celebró el celo de EL DEFENSOR insistiendo repetidamente en la premura de las obras de San Jerónimo como medio de evitar la pérdida de tan preciado monumento artístico, quedando en hacer cuantas gestiones demandan su carácter de diputado é hijo de esa ciudad, gestiones que, unidas á las que viene practicando el venerable prelado de esa archidiócesis, seguro está han de ofrecer éxito lisonjero.

Se habló también de otros asuntos que á los intereses de Granada afectan, y entre ellos de la proyectada instalación de la fábrica de pólvora sin humo. En conferencias celebradas entre el ministro de la Guerra y el Conde de las Infantas, éste ha interesado de aquí que esa ciudad sea definitivamente la designada para la creación de la nueva industria de guerra. Las respuestas del Sr. Lopez Dominguez pueden condensarse en esta frase: «Mi deseo es beneficiar á Granada en cuanto esté á mi alcance; el afecto que le profeso me lo impone así y la fábrica de pólvora sin humo irá á Granada, si como creo allí no falta ninguno de los elementos necesarios para la producción en buenas condiciones; sirviendo de base para la instalación la actual fábrica del Fargue.»

No son categóricas estas palabras, aunque sí encierran alguna esperanza, que bien pudiera llegar á realidad, trabajando sin descanso en el asunto, para tener mucho adelantado cuando llegue el momento de plantearlo; pues que no es la creación de esa nueva fábrica obra de actualidad, sino de un plazo que no bajará de un año, según aseveración del propio ministro.

En cuanto á la guarnición de esa capital, el

diputado granadino ha realizado gestiones importantísimas y que por su índole, no sin perjuicio pueden ser objeto de la publicidad. Por esto me mantengo en la reserva, aunque sí he de consignar que la apatía del Ayuntamiento en las obras de Santo Domingo ha sido causa de perjuicios á los intereses de Granada, ha estado á punto de causarlos gravísimos, y puede serlo en lo sucesivo, de no darse pruebas palpables de más celo y más actividad que hasta aquí.

¿Cómo se aumenta la guarnición, cómo llevar á Granada más fuerzas, por muy bueno que sea el deseo del ministro y quizá del capitán general de Andalucía y muchas las influencias que se pongan en juego, cuando se están recibiendo quejas como las que han llovido esto: días atrás del regimiento de Artillería? Es triste en verdad el contraste que forma Granada, donde parte de la guarnición se queja del alojamiento, con otras capitales andaluzas ofreciendo amplios y cómodos cuarteles, palabras estas que subrayo tomadas de labios del general Chinchilla.

Llueven pretensiones de aspirantes á diputados provinciales. Lo mismo el ministro de la Gobernación que los diputados á Cortes y senadores reciben constantemente cartas y visitas. Este entiendo que ha sido también uno de los fines del viaje de D. Eduardo Gomez, gestionar el apoyo oficial á las candidaturas de su hermano D. Joaquín y D. Francisco Martín Adame.

De los que dejan de ser diputados, la mayoría aspira á la reelección. ¡Siquiera por lo bien que lo han hecho deben obtenerla!.

A la Diputación debe ir elementos nuevos, sanos de corruptelas políticas y no hombres que por temperamento, por compromiso, aianza ó lo que sea, la experiencia tiene demostrado son ineptos para la administración provincial.

De otro modo no llegará á regenerarse esa Diputación, popularizada en mal hora con sus vicios y sus yerros.

Uigo decir que el viaje del Sr. Rivas es perdido, si no tenía otro alcance que el apuntado por EL DEFENSOR.

Yo sé de labios autorizados que al ministro de la Gobernación le han caído enojo ciertas noticias que ha recibido de Granada y que si-nte pocas simpatías por las cuestiones de esa Diputación. De otra parte, preocupado el Gobierno con los verdaderos conflictos que tiene sobre sí y que no le dan reposo á estudiar soluciones, no creo que el Sr. Aguilera pueda ni tenga humor de ocuparse de cosas que aquí malda la importancia que tienen y cosas al fin y al cabo no propias de las gestiones á que quisiese someterlas. El presidente de la Diputación debe tener medios para efectuar el cobro del contingente; al menos con la misma ley debe cobrarse en las demás provincias cuando no solicitan el auxilio del ministro.

P.

## Miscelánea.

### Reforma importante.

Un buen pensamiento.

El ilustrado concejal D. Enrique Galvez Fernandez ha tenido un buen pensamiento, cuya realización es de verdadero interés para Granada, puesto que ha de darse realce y hermosura á uno de sus sitios más céntricos y más necesitados de protección por parte del Ayuntamiento.

Se trata de reformar la plaza de Bibarrambla, produciendo en ella una verdadera metamorfosis que la colocará á la altura de las más hermosas de las primeras capitales, y con-

virtuéndola en centro de reunión del público granadino.

A dicho pensamiento se han asociado con entusiasmo, además del Alcalde interino don José Rubio Rada, los concejales Sres. Oliverras y Benitez.

### El proyecto.

El proyecto, plaleado en sus líneas generales, de acuerdo con el Arquitecto D. Modesto Cendoya, consiste en lo siguiente:

En el centro de la plaza se erigirá el proyectado monumento á Fray Luis de Granada, rodeándolo de un canastillo ó jardincito cercado.

Desde dicho jardincito central partirán ocho anchos y elegantes pasos de cemento Portland, que irán á parar perpendicularmente al límite interior de la plaza, ó sea al borde de la explanada.

En el espacio comprendido entre estos pasos de cemento se construirán ochos preciosos jardines, plantándose palmeras ú otros árboles pintorescos que realcen la belleza del lugar, y se colocarán asientos de mármol en los sitios convenientes, para descanso del público.

En los cuatro extremos ó esquinas interiores de la plaza donde terminarán los jardines se colocarán los cuatro magníficos candelabros de bronce que existen en el centro del paseo del Salon, y que ya no sirven allí con motivo de haberse sustituido el alumbrado de gas por el de focos eléctricos, y además, para completar la iluminación de la plaza se instalarán varias farolas de las llamadas 4 de septiembre, que son potentísimos focos compuestos de una aglomeración de varias luces de gas, de mayor gusto é intensidad que las que rodean la Puerta del Sol de Madrid.

Por último, se construirá á todo alrededor de la plaza, junto á la parte edificada, una ancha acera de bloques de cemento Portland, como la de la Acera del Casino, adosándose el paseo que quede entre ella y los jardines de la plaza.

### El presupuesto.

Todavía no se puede precisar el costo de tales obras; pero según cálculos aproximados hechos por el Arquitecto Sr. Cendoya, el arreglo de la plaza costará unas 50.000 pesetas.

En cuanto al monumento á Fray Luis de Granada, servirán el proyecto y presupuesto que hubieron de formarse hace algun tiempo con motivo de la celebración del centenario del ilustre granadino.

### Los medios de ejecución.

El propósito del Sr. Galvez y demás concejales que se ocupan de esta importante reforma es que los comerciantes de la Plaza de Bibarrambla y los propietarios de las casas que radican en la misma, que son los que en primer término y directamente han de resultar beneficiados, contribuyan á sufragar los gastos, á prorrata, en una cantidad de 15.000 pesetas poco más ó menos, á cuyo efecto ya se han hecho gestiones particulares cerca de los mismos, los que han recibido el proyecto con verdadera alegría, mostrándose dispuestos á contribuir en la proporción que se convenga, y para resolver en definitiva se verificará una reunión el sábado próximo.

Con esa base, los concejales referidos presentarán una moción al Ayuntamiento para que patrocine el proyecto y acuerde su realización.

En cuanto al monumento, se ha encargado el concejal D. Sebastian Ramos, como Presidente del Círculo Católico de Obreros, de hacer las gestiones necesarias á fin de conseguir que se destine al objeto referido la cantidad que con ese mismo fin recaudaron en Barcelona, cuando el Centenario, los frailes Dominicos, y también gestionará que contribuyan las sociedades y corporaciones religiosas.

Trabajos geodésicos. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto que continúen los trabajos geodésicos de segunda y tercer órdenes en la provincia de Granada, habiendo sido destinados al efecto los oficiales del cuerpo de Topógrafos D. José Manuel de Cagigas, D. Ramon Fernandez Toro y D. Ignacio Molero.

Co tal motivo, el Director general ha interesado del Gobernador que dé las órdenes

oportunas á los alcaldes de los pueblos y á los Comandantes de los puestos de la Guardia civil, á fin de que eviten todo género de obstáculos que pudieran entorpecer dichos trabajos.

## Comicion provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas á Luis Rodriguez Alvarez, Manuel Ruiz Soto, Manuel Bueno Segura, Isidro Ganivet Jener, José Bueno Romero y Manuel Lozano Garzon, de Santafé; Idefonso Gordo Muñoz, de Montefrío; Antonio Ramiro Rico, Joaquín Olmo Puerta y Miguel Martinez Rodriguez, de Granada; Francisco Novó Mira, de Otívar; Antonio Garcia Berdejo, de Cijuela, y Rafael S-gura Salazar y Antonio Terrones Sierra, de Caparacena.

Libres definitivamente á Obdulio Sanchez Martinez y Daniel Boivar Castro, de Colomera; Joaquín Carvajal Bailon, de Mocliu; Antonio Martinez Adaid, de Benalúa de las Villas, y José Martinez Rojas, de Atarfe.

Soldados sorteaibles á Juan Madrid Ortiz y Francisco Cortés Rodriguez, de Granada; Manuel Lopez Ruiz, de Alicazar.

Pendiente de comprobacion en Caja á Francisco Moreno Minguez, de Granada.

Ordenar al Alcalde de Granada que remita el expediente justificativo de las alegaciones hechas por el mozo Cristobal Fajardo Cortés.

Que se abone á D. Narciso Cruces Piqueras, padre y heredero de D. Antonio Cruces Villodres, médico que fué de la Beneficencia provincial, la suma de 847 50 pesetas que se quedaron adeudando á este último por reconocimiento de quintos.

Que no ha lugar al reconocimiento de un crédito de 226'12 pesetas, cuyo abono solicita D. Juan Maria de las Heras.

Conceder ingreso en el Hospicio á Ana Joaquina y Concepcion Llamas Requena, de Piñar.

Conceder lactancia á Josefa Martos Gonzalez, de Granada; á Manuel Palomares, del Padul; á Carmen Peralta, María de la Encarnación Mendoza y Juan Medina Jimenez, de Granada, y Bernardo Rodriguez, de Cullar Vega.

Aprobar los balances de diciembre á marzo y cuentas del segundo y tercer trimestre de Ambros, el de marzo y cuentas del tercer trimestre de Ferreirola, y los de abril de Piñar, Orgiva, Pinos del Rey y Lantéira.

Conminar con la multa de 25 pesetas á los ayuntamientos de Guajar Fraguat, Jete, Agron, Rubite, Fregente, Almegijar, Benzar, Cullar Vega, Lujaron, Melegis, Belicena. Albuñuelas, Trevez, Arenas del Rey, Gorafe, Aldeire, Cacin y Huéneja, por no haber remitido los balances y cuentas que se les tienen reclamadas.

Aprobar lo propuesto por la Contaduría respecto de los expedientes de balances de Dúrcal, Illora, Albandon, Cónchar, Guadix, Saleres, Fuente Vaqueros, Mecina Tedel, Chimeneas, Caparacena, Albuñan, Padul, Cijuela, La Peza, Alicazar y Bargas, Sorvilan, Huéago y Alicun de Ortega.

Que pase á ponencia de D. José Sanmartín un recurso de alzada interpuesto por el señor Casas Navarrete contra un acuerdo del ayuntamiento de Fonelas que le declaró responsable como fiador del depositario municipal don José Hernandez.

Conceder dos meses de licencia al oficial de Secretaria D. Federico Barragan y al escribiente D. Enrique Garcia Gonzalez.

Informar al señor Gobernador que proceda anular el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Izoaloz para el ejercicio de 1892-93, contra el que han reclamado doña Jacoba Mendo de Figueroa y D. Diego Sanchez Mendo, de Montegiclar.

Por último, que no puede tramitarse el expediente instruido por el ayuntamiento de Cenes para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas, interin no se subsanen los defectos de que adolece.

La venta de cerillas. Leemos en El Liberal:

«Un tiempo fué en que los señores del monopolio de

las cerillas se veían y se deseaban para dar salida á «su artículo», porque ni los estanqueros ni los cerilleros se querían encargar de la venta, y el contrabando amenazaba echar por el suelo el negocio.

Pero vencidas aquellas dificultades y restablecida la normalidad en la expendición de los fósforos, los arrendatarios, al ver consolidada la situación, háñese inclinado, como todos los poderes fuertes, há la tiranía.

Y los que antes pedían por Dios á los estanqueros que se encargaran de la venta, ahora les imponen la obligación de tomar un número de cajas de cerilla fina igual al de la que necesitan de cerilla común. Es decir, que si venden mil cajas de esta última clase «solo quinientas de las finas, al hacer el pedido tienen que cargar con otras mil cajas de cerilla fina, no obstante tener bastante para la venta con las quinientas que les quedan en casa.

Si la pretensión de los arrendatarios se mantiene, ya puede calcularse las proporciones que irán adquiriendo en los estancos los depósitos de cerilla fina, que se vende, como es natural, menos que la ordinaria, pero que por lo visto debe dejar mayores beneficios.»

**Derechos pasivos.** Dice un periódico madrileño del día nueve:

«La reunión que celebrará hoy la comisión de presupuestos, á la que asistirá el ministro de la Guerra, es con objeto de estudiar la proposición de los señores Ochando y Sanchiz, en la que se solicita que se considere válido para dero los pasivos el sueldo del empleo inmediato que con arreglo al art. 3.º transitorio del reglamento de ascenso perciben los jefes y oficiales de cuerpos especiales.»

**Valiente brevañal.** En Tortosa, según la prensa de aquella ciudad, el calor es espantoso, pero se ha encontrado lenitivo al mismo gracias á los horchateros, los cuales han inventado un refresco que titulan *bebida de Araaf*, y que se compone de limón, aguardiente, café y cognac.

De modo que con unas gotitas de lacre, superior.

**Ceremonias sospechosas.** En Motril entró días pasados, caballero en una yegua, un sujeto de mala catadura, que al encontrarse con el celador municipal y pasar junto á él se deshizo en todo género de respetuosos y exagerados cumplimientos.

Parecióronle sospechosas tales ceremonias al dependiente de la autoridad, y le siguió la pista, resultando que la yegua había sido robada en Dehesas de Guadix, y que el que la montaba era un pájaro de cuenta, natural de Alamedilla y vecino de Pedro Martínez.

Fué detenido y puesto en la cárcel.

**Sociedad Económica.** Esta noche á las siete y media celebrará Junta general ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

**Repartimientos.** Se hallan terminados los repartimientos de la contribución territorial en Pelicar, Cardela, Velez Banaudalla y Córtes y Graena.

**Los azúcares en Barcelona.**

Durante la pasada semana se verificaron en aquel mercado varias ventas de azúcares.

Hé aquí de las que tenemos conocimiento:

Una partida de 340 sacos mascabado Puerto Rico; otra de 200 y otra de 300 sacos, que se han pagado alrededor de 31 pesetas los 41.6 kilos despachado; 2.000 sacos centrifugo habano alrededor de 33.12 pesetas los 41.6 kilos despachado; 1.000 sacos centrifuga mascabado Puerto Rico, á precio reserva; 900 y pico de sacos, centrifuga Puerto Rico, alrededor de 21 pesetas los 41.6 kilos, á pies de plancha, ó sea sin pagar derechos de Aduana, y 1.000 sacos centrifuga turbinado habano alrededor de 35.34 pesetas los 41.6 kilogramos.

Quedan para vender en primeras manos dos cargamentos en depósito y el del bergantín «Observador» en el puerto, esperándose otros arribos próximamente.

**Subastas.** El día 17 de este mes se verificará en Capileira la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas de uso obligatorio, bajo el tipo de 250 pesetas.

—El 18 tendrá lugar en Torvizcon la de consumos, bajo el tipo de 13.519 pesetas.

**Expropiación de terrenos.** Se ha dictado una circular por la Dirección general de Obras públicas marcando la nueva forma en que se han de instruir los expedientes de expropiación de terrenos para construir carreteras.

**La ley de ferrocarriles.** La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de auxilios á las Compañías ferroviarias ha acordado separar del proyecto, para convertirlo en uno especial, toda la parte relativa á ferrocarriles secundarios, y condensar en un solo artículo los diversos que comprende la ley presentada por el señor ministro de Fomento y que se refieren exclusivamente á las ventajas que á las Compañías se otorgan y á las concesiones que éstas hacen en reducido número de artículos de tráfico.

**Suspensión de una feria.** Ha sido suspendida la anual feria de Linares, que se celebraba en los días 28, 29 y 30 de agosto, habiéndose trasladado á los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de setiembre.

**Nombramientos.** Del hospital de Motril se han nombrado médicos D. Leovigildo Rubio Díaz y D. Nicolás Ortega.

**Movimiento de población.** Desde anteayer á las cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora se han registrado en esta población:

Nacimientos, 3.

Matrimonios, 0.

Defunciones, 2.

**Distinción honrosa.** El ministro de la Gobernación D. Alberto Aguilera y el director general de Correos, Sr. Montilla, han recibido dentro de una magnífica caja de bronce, los títulos respectivos de hijos adoptivos del pueblo de Soller (Baleares), en prueba de gratitud por las inmensas ventajas que han reportado á aquella comarca con la circulación de un nuevo vapor correo entre la Península y aquellas islas.

**Perdidos.** El que se coma una este año disfrutará á un *bocato di cardinali*. Aseguran los cazadores de profesión que se ha perdido completamente la cía; pues han observado que todos los huevos están hueros, achacando esta pérdida á los desastrosos efectos de las nubes que parece han tomado este año á nuestro país como campo de batalla.

Así lo leemos en *El Accitano*, estimable colega de Guadix.

**Viajeros.** Ha llegado á Granada procedente de Málaga D. Antonio Quijada del Valle.

—Ha marchado á Pozo Blanco (Córdoba) el señor Dean de la Catedral de Guadix.

**Excursion importante.** La semana próxima y las siguientes realizarán en Sierra Nevada una larga é interesante excursión científica-artística, gran número de aficionados y personas competentes de esta ciudad que se proponen visitar y estudiar detenidamente la mayoría de aquellas pintorescas alturas, entre otros objetos con el de completar los datos obtenidos en otras excursiones para la formación de la carta geográfica de nuestra hermosa Sierra.

Los expedicionarios llevará una magnífica y amplia tienda de campaña, con camas-maletas y buena cantidad de provisiones, y aparatos diversos para los varios estudios y observaciones que se proponen hacer. Figuran entre ellos individuos de varias profesiones hombres de ciencia y aficionados, con el Presidente y varios socios del Centro Artístico. Para satisfacer el deseo de sus familias y amigos dispararán desde las principales cumbres, en días determinados previamente, numerosos cohetes y bengalas en señal de su feliz arribo á aquellas alturas.

**Conduccion de presos.** En el tren de hoy debe llegar á Granada procedente de Sevilla una conduccion de 41 presos, 27 son de la cárcel de Sevilla y 14 de la de Huelva.

**El ferrocarril de Linares.** Dice *El Accitano*:

«Muchos son los telegramas que se cruzan desde Guadix á Paris y viceversa sobre consultas y prescripciones relacionadas con las obras del de Guadix-Almería. Se trabaja activamente, acentuándose cada día más la concepción moral de que muy pronto será un hecho la terminación de los trozos que hace falta concluir para que la locomotora cruce por poblaciones que han permanecido sin vías de comunicación desde el enfriamiento de las capas sólidas de la tierra.»

**Carretera.** La Reina ha sancionado la ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de la Albacete á Cartagena llegue á la de Marcia á Puebla D. Fadrique en esta provincia.

**Tormenta en Albuñol.** En esta ciudad descargó hace pocos días una nube que aterrizó al vecindario.

Cuando los relámpagos se sucedían con más cortos intervalos y los truenos eran más fuertes, corrió por el pueblo la noticia de que se hallaban ardiendo las mieses hacinadas en la era, por haber caído una exhalación en ellas.

El vecindario en masa fué á cortar el fuego, que amenazaba consumir todas las mieses, logrando despues de improbos trabajos dominar el siniestro, protegidos por la lluvia torrencial que en aquellos momentos lanzaban las nubes.

**El general Bosch en La Peza.** El día 5 de este mes llegó á La Peza el general Bosch con su ayudante y los jefes de la remonta, siendo recibidos con gran entusiasmo por las autoridades locales y por todo el vecindario.

Dichos señores permanecieron dos días en el pueblo, haciendo reconocimientos en los caballos que se encontraban en la dehesa, los cuales fueron llevados á la plaza por piaras.

Tanto el general como las personas que le acompañaban marcharon del pueblo el día 7 por la tarde.

**Desde Béznar.** De este pueblo nos escriben lamentándose de la mala administración que se padece y de lo abandonados que se encuentran todos los servicios por parte del Ayuntamiento.

En primer lugar, son unánimes las censuras contra dicha corporación por haber sido despedida la Guardia civil del edificio que tenía habilitado para cuartel, á causa de haberse suprimido en el presupuesto la partida de una peseta diaria destinada al sostenimiento de la misma, y que venía figurando en los presupuestos municipales desde hace más de 30 años.

En vista de tal acuerdo, los guardias han tenido que buscar alojamiento en casas parti-

culares, en espera de que el puesto sea trasladado á otro pueblo.

Cualquiera, al tener noticia de semejante medida, que hace perder al pueblo la representación que le dá el tener puesto de la Guardia civil, que tantos otros codician, creará que aquella obedece á la imperiosa necesidad de hacer economías á todo trance: pero sufrirá un desencanto al saber que al mismo tiempo que se desaloja á la Guardia civil, por no pagar la peseta diaria de la casa, se ha creado una plaza de guardia municipal con seis reales diarios, para que sirva á las órdenes exclusivas del Alcalde.

No se dirá que no es liberal el monterilla de Béznar.

El día 18 del pasado mes de junio tuvo lugar la subasta de consumos, en la casa particular del Alcalde, siendo desechadas por éste las proposiciones más ventajosas, con el propósito de favorecer á determinada persona.

Esto dió lugar á que se organizase una pacífica manifestación de casi todas las mujeres del pueblo, que fueron á casa del Alcalde con el objeto de pedirle que se adjudicara la subasta de consumos al que ofreciese mayores ventajas. Segun parece, la autoridad local arrojó á la calle á las reclamantes, manifestándoles que él hacia lo que le daba la gana.

Recomendamos al señor Gobernador este alcalde modelo.

**Noticias comerciales.** Se han declarado en quiebra los comerciantes de Almería Artés, Lopez y Compañía, y los de la misma plaza señores García y Velarde se han presentado en suspensión de pagos.

—La junta de acreedores por la suspensión de pagos de D. Antonio Jimenez, de Motril, tendrá efecto el día 21 del corriente. Las condiciones propuestas por el suspenso, son: 1.º Quita del 8 por 100. 2.º Espera de dos años para pagar el resto.

**Uniformes.** Los que estrenarán durante las próximas fiestas de agosto los guardias municipales y serenos de Málaga se están confeccionando en Granada.

**Pinturas.** Entre las obras más sobresalientes de la interesante Exposición íntima del Centro Artístico debemos citar las del modesto cuanto notable pintor D. Adolfo Lozano Sidro, que con tanto éxito cultiva en Madrid la pintura bajo la dirección del maestro don José Moreno Carbonero.

Dichas obras son varios estudios de modelo vivo, pintados con vigorosa entonación y sólido colorido, y diferentes bocetos de composición artística, que son en su mayoría verdaderos cuadros, tales como el que tiene por asunto una escena de *El buscon*, de Quevedo, desarrollado con verdadera gracia y delicadeza, y el que representa la primer escena del *Gil Blas de Santillana*, calificado por el maestro como verdadera obra de arte. Igual calificación merece el precioso dibujo de *La Virgen y Jesús niño*, presentados con severa novedad.

Reciba nuestra felicitación el joven artista.

**Banquete.** El próximo domingo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el hotel Washington Irving el almuerzo con que los abogados de este colegio obsequiarán á su digno compañero el Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol con motivo de su elección para el cargo de senador, cuyo acto estuvo señalado con anterioridad, habiendo tenido que diferirse hasta el día nuevamente indicado por perentorias é ineludibles ausencias del Sr. Mirasol.

A este propósito han dirigido á su compañero una atenta invitación suscrita por la mayor parte de los abogados de este colegio, de cuyo número pueden todavía formar parte todos aquellos que no habiendo tenido noticia del proyecto y deseando adherirse á él, manifiesten su propósito hasta el viernes 13 en la noche, dirigiéndose para el efecto al conserje del colegio y suscribiendo la invitación que obra en su poder.

**Americanas de alpaca,**

dril y preciosas franjas de buen corte y esmerada concecion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

**La insurrección del Brasil.**

Los telegramas que llegan del Brasil anuncian que ha encontrado la muerte en un combate el general Saraiva, que podía considerarse como el mejor jefe insurrecto que existía entre las hordas mal disciplinadas de meztizos y alemanes que forman el núcleo del ejército con que cuenta Rio Grande de Sur para hacer triunfar su causa. Otros telegramas de distinto origen niegan que sea exacto el rumor de esa muerte y afirman que el general salió con vida del combate. Pero lo que de todos modos parece indudable es que uno de esos días ha habido reñida lucha en el Brasil y que han quedado vencedoras las tropas del general Peixoto, viéndose obligadas á retirarse las contrarias, pues al declararse su retirada no podían pensar en hacer ésta hacia las provincias

del Norte, que son sus particulares enemigos. Claro está que la muerte del señor Saraiva sería una gran ventaja para los partidarios del Presidente Peixoto; pero aun cuando no sea verdadera la noticia, no por ello, deteniendo la marcha de los insurrectos, han ganado menos los batallones leales.

Si la acción que han sostenido contra los insurrectos es una batalla campal, como todo induce á creerlo, y en ella se han visto obligados los rebeldes á retroceder hacia la providencia de Rio Grande, no hay ninguna duda de que dentro de poco las tropas del general Peixoto invadirán nuevamente la provincia que hace dos años parece que se entretiene en causar la ruina de la República.

Los alemanes que en San Pablo y en Rio Grande se sublevaron contra las instituciones vigentes en el Brasil, no han sido muy afortunados al combatir contra los brasileños. Verdad es que la lucha ha sido porfiada y muy larga.

Era un verdadero riesgo para la integridad del Brasil esa guerra intestina que en cierto modo y por la disparidad de raza de los combatientes, semejaba á una guerra extranjera. Si el elemento alemán lograba vencer en la lucha que ahabía emprender y emprendió al cabo, entonces quedaba en malísima situación el Brasil, puesto que los vencedores no hubiesen perdonado sacrificio para ir gauando terreno en todas las provincias. Ahora que los insurrectos se han visto obligados á retirarse, no hay ya que temer que la guerra dure mucho tiempo ni que haya una división territorial en el Brasil que parta en dos el territorio de la gran República sub-americana.

**Toros.**

**Una conferencia con Guerrita.**

Varios aficionados valencianos conferenciaron el sábado con *Guerrita* cuando este matador, de paso para Castellón, hizo noche en Valencia. Rafael les confirmó la noticia de su retirada diciéndoles: *Es verdad que me quito de los toros.* *Guerrita* tiene contratadas 32 corridas, á las que hay que añadir cinco ó ses más que está para concertar con las empresas de las plazas de Barcelona, Zaragoza y Sevilla. Las dos últimas que tenía concertadas son las del 22 y 23 de octubre en Madrid, donde se cortará la coleta probablemente, pues no lo ha decidido aun en definitiva, en la forma filantrópica que se ha dicho y con los toros anunciados. De la cuadrilla de Rafael, alguno de los diestros pasará á formar parte de la gante del *Bombita*, por el que siente gran predilección el matador cordobés.

**Novillada en Antequera.**

El proximo día de Santiago habrá una gran novillada en Antequera, en la que se lidiarán seis toros.

Hasta ahora solo Gavira está contratado para dicha fiesta, así como *Lagaritillo* y *Bombita* para torear en la misma plaza reses del Saltillo por la feria, en agosto.

**Noticias generales.**

**Horrible tragedia.**

Telegrafian de Nueva York que en Richford, debido á lo mal que vivían marido y mujer en una de las casas de aquella población, se suscitó una acalorada disputa, despues de la cual abandonó el marido á su familia.

Al regresar una hora más tarde á su domicilio se encontró con que su esposa había desaparecido, y que sus cuatro hijos estaban ahorcados en diferentes vigas y muertos ya todos.

Consternada la población, organizaron sus habitantes una expedición exploradora, que despues de haber registrado sin éxito buen número de casas, encontró en un bosque cercano, loca, furiosa, á la fugitiva infanticida.

**Cartas**

Madrid 10 de Julio de 1894.

A las diez de la noche acabó la sesión del Congreso cubriéndose el presidente y abandonando el salón donde era gigantesca la gritería y asfixiante el ambiente apasionado que se respiraba.

El escándalo, que fué mayúsculo, dió lugar hasta á la dimisión del marqués de la Vega de Armijo. Las cosas pasaron del modo siguiente: Había deslizado la sesión con tranquilidad hasta que puesta á discusión el acta de Bilbao se adoptó por mayoría el voto particular á favor del candidato Sr. Uquijo y en contra del señor Solagni. Entonces estalló la indignación de los republicanos, porque estos tenían la promesa de que la mayoría votaría por su correligionario, y claro es que les doló el desengaño.

Así las cosas y consumidas las horas reglamentarias el presidente señor Marqués de la Vega de Armijo, preguntó si se prorrogaba la sesión, pidiendo entonces la palabra en contra el Sr. Bilesteros que pronunció un enérgico discurso quejándose de lo ocurrido con el acta de Bilbao y expresándose con mucha viveza. Despues de algunas interrupciones, habló el conde de Xiquena con tan mala fortuna, que resucitand y sosteniendo la doctrina de los partidos legales é ilegales, é increpando á los republicanos, dió lugar á otro incidente tumultuoso. A todas estas las interrupciones y gritos de banco á banco se sucedían con rapidez y la Cámara parecía un infierno.

Levantóse á hablar Romero Robledo para pedir que se levantara la sesión para continuar tratando hoy el asunto, y el Presidente le hizo notar el absurdo que solicitaba, á saber: discutir el martes si convenia prorrogar la sesión del 19. Apremiado por los republicanos, habló Sagasta para expresar opiniones contrarias á las de Xiquena, y trató de desaguar á los republicanos en lo del acta de Bilbao, votación libre donde los diputados hacen lo que mejor les parece, lamentando la interrupción de la buena inteligencia en que el gobierno

viva con la minoría republicana, disfrutando hasta de sus votos.

Hablaron diversos diputados, pidieron muchísimos la palabra, aumentó el número y calidad de los apóstrofes, repitieron los republicanos que era preciso hacer guerra sin tréguila al gobierno liberal, y cansado Vega Armijo de tocar la campanilla y de que su autoridad no se impusiera, tras dos horas de anarquía, grita: «Se suspende este debate,» y baja de la Presidencia, se dirige no al banco azul y dice a Sagasta: «Tenga V. por presentada mi dimisión. Ocupé la presidencia el día de Almodóvar, que levanta la sesión por la confusión y el vocerío y el tumulto habido en el delirio.

Después en el despacho de ministros, estos trataron de disuadir a Vega de Armijo quien insistió en irse a no recibir hoy un voto de confianza unánime. Los carlistas fueron los primeros en ir a decirle que ellos presentaban esa proposición que habían de firmar y votar todas las minorías, anuncios que se cumplieron satisfactoriamente. En suma: un conflicto mayúsculo ocasionado porque bien puede decirse que no hay gobierno, que Sagasta vive al acaso, sin rumbo y bien mercedada su autoridad; y que las Cortes no pueden funcionar en esta época de descanso, ni menos discutir y votar de cualquier modo asuntos de tanta importancia como las autorizaciones. En la sesión de hoy, como he dicho, se dió el voto de confianza por unanimidad al Presidente y luego Romero y Maura han discutido asuntos cubanos. Me parece que la Reina firmará mañana el decreto suspendiendo las sesiones.

El disgusto en el seno de la mayoría es grande y será mayor cuando cerradas las Cortes se hagan los nombramientos para puestos vacantes, pues hay uno para cada treinta aspirantes. Han estado animados los corrillos: en ellos se ha hablado de anarquismo y del descubierto complot ó reunión de anarquistas en Ln Jaqueira, en que trataron de asesinar a Mr. Perier. Las noticias de la América del Norte son mejores que ayer. En Chicago se ha restablecido el orden después de declarar la ciudad en estado de sitio.

Despachos de Melilla confirman que hay excitación entre las kábilas fronterizas, pero no es probable se declaren la guerra. El su tan ha suprimido la contribución de consumos en el imperio lo cual ha aplaudido el país.—Carlistas de importancia confirman que D. Jaime ha recorrido casi toda la Península y que en Madrid estuvo una semana.

El cólera no quiere dejar a San Petersburgo, donde cada día aumenta el número de casos.—F.

# Nuestros Telegramas.

Madrid 11, nueve noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Después de varios ruegos y preguntas que carecían de interés general, se promovió un ruidosísimo debate sobre las cuestiones antillanas.

Fueron aprobados los proyectos de ley relativos al «salto del tapon» y á la amortización de plazas que vaquen en la escala del generalato.

Fueron aprobados también el acta de Alicante y los dictámenes de la comisión relativos á carreteras y ferrocarriles.

El Sr. Sagasta, de uniforme, dió lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El Sr. Lema gritó: —¡Viva el Rey! Entonces el Sr. Salmeron gritó á su vez: —¡Viva la República!

En la Cámara se produjo una confusión enorme, oyéndose violentas protestas de parte de los diputados monárquicos.

El escándalo fué creciendo por momentos.

Los Sres. Zubizarreta y Casasola gritaron:

—¡Viva D. Carlos de Borbon!

El Sr. Junoy gritó:

—¡Viva la Patria!

Los diputados se dirigían recíprocamente duras imprecaciones y amenazas.

El Sr. Aguilera recriminó al señor Salmeron por haber dado un grito subversivo en pleno Parlamento.

El Sr. Salmeron contestó que si en el Parlamento se daban vivas á la Monarquía, ellos los darían á la República.

Los diputados, en medio de aquella gran confusión, fueron abandonando el salon de sesiones.—Perpen.

Madrid 11, nueve y cinco noche.

En la sesión de hoy del Senado ha habido preguntas sin interés.

El Sr. Sagasta leyó el decreto de suspensión de las sesiones.

El Conde de las Almenas dió vivas al Rey y á la Reina, siendo contestados por la Cámara.—Perpen.

Madrid 11, nueve y diez noche.

Telegramas que se reciben de Bilbao dicen que se desconoce el paradero de veinte lanchas.

Además se sabe de una que ha zozobrado, resultando ocho ahogados.

La Corte ha emprendido su marcha, habiéndosele hecho la despedida oficial de costumbre.—Perpen.

Madrid 11, nueve y cuarto noche.

En Constantinopla se han experimentado violentísimos terremotos.

Se han hundido muchos edificios.

Las víctimas se cuentan por centenares.

Millares de familias abandonaron la capital de Turquía.

En Stambul y en Galata también han hecho estragos los terremotos, pues se han hundido centenares de casas.

Se han producido incendios en los muelles y el Banco.

Hasta ahora van extraídos de entre las ruinas 45 cadáveres.

Los heridos se cuentan por millares.—Perpen.

Madrid 11, diez noche.

Después de terminada la sesión del Congreso sancionóse el proyecto del «coupage» de los vinos y otras leyes.

El Sr. Pasquin ha marchado con la Corte como ministro de jornada.

Mañana se verificará un suntuoso banquete en Lisboa en honor de «Guerrita» de 2.000 cubiertos. En este banquete se le entregará al aplaudido diestro una exposición, suscrita por miles de aficionados, pidiéndole siga ejerciendo el arte del toreo, en que tantos aplausos está conquistando.

Mañana habrá Consejo de ministros para ocuparse del plan político que han de seguir los consejeros de la Corona.—Perpen.

Madrid 11, once noche.

El embajador de Alemania en esta Corte ha pasado hoy una comunicación al Sr. Moret retirando los tratados.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'60  
4 por 100 exterior . . . . . 78'75  
4 por 100 amortizable . . . . . 77'90  
Cubas . . . . . 109'50  
Banco de España . . . . . 379'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . . . . 00,00  
Londres, 8 días vista . . . . . 30'67  
París, 8 días vista . . . . . 21'80

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañía  
Juan de Mena, 3, Madrid.  
Telegramas: Benard-Madrid.  
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.  
CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.  
CAMBIOS.

Bolsa del día 11 de Julio.—Cinco tarde.  
Madrid.—4 por 100 interior contado. 68'72  
» fin mes . 68'60  
» fin próximo. 00'00  
4 por 100 exterior contado. 78'75  
Acciones Banco España.... 379'00  
4 por 100 amortizable c.º 77'85  
Acciones Comp.º Tabacos. 170'00  
Cuba de 1886. . . . . 109'50  
» 1890. . . . . 97'25  
Francos á la vista. . . . . 21'80  
Libras . . . . . 30'67  
Sin cierre París.

Bibliografía

La biblioteca diamante.  
El editor catalán Sr. Lopez Bernagossi ha publicado los tomos cuarto, quinto y sexto de la Biblioteca diamante que tanto éxito ha alcanzado.

Los tres tomos contienen los pequeños poemas de Camposomar que se reputan como las mejores producciones del ilustre poeta de las Dolores y están editados con el buen gusto que distingue á la reputada casa del Sr. Lopez.

Cada tomo vale 50 céntimos de peseta y pueden adquirirse en las principales librerías de España ó pidiéndolos directamente al editor, Rambla del Centro, Barcelona.

«¡Lo que Dios ha hecho!»  
Estas palabras fueron el primer despacho (enviado por el inventor) al través de los alambres del telégrafo eléctrico de América. El buen éxito de este maravilloso plan de comunicación excitó asombro á la vez que reverencia. Así sucede á los entendimientos bien formados, con cada gran descubrimiento que eleva la felicidad y bienestar de nuestra raza. Permítasenos llamar la atención hacia ciertos hechos sorprendentes expuestos recientemente en una carta publicada con permiso del escritor.

«Yo mismo me acusaría,» dice él, «de ser injusto, si no expresase mi gratitud por el gran provecho que he recibido del uso de su remedio.»  
«En octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito y si después de miles de tentativas conseguí tomar algún alimento, fué tan solo para arrojarlo otra vez. Sufría de fuertes dolores de cabeza y me había puesto tan débil que estaba seguro que mi enfermedad tendría un fin fatal.»  
«Había probado miles de específicos recomendados por eminentes médicos, solamente para hacer mi digestión aun más debilitada y desordenada. Al fin una bondadosa providencia persuadió á mi amigo D. Vicente Perez Vidaurreta, para poner atención á mi estado y recomendarme que tomase una medicina llamada Jarabe de la Madre Seigel que él tenía en su tienda.»  
«Gracias á su constancia, acepté al fin su indicación y procedí con ella. Y ahora estoy completamente curado. Tengo otra vez buen apetito. Puedo comer con gusto y digerir sin dificultad. El Jarabe con sus buenos resultados me dan de nuevo la vida.»

«Los médicos, mis amigos y también el médico de mi familia han estado obligados á reconocer la virtud del remedio de Vds., pues vea el gran servicio que he recibido de él.»  
«Si Vds. me hubieran visto antes de que mi amigo Perez Vidaurreta me recomendase el Jarabe de la Madre Seigel, Vds. no se admirarían de lo que mis amigos médicos llaman fanatismo.»  
«Mi enfermedad ha sido causa de muchísimas molestias y como ahora me encuentro bien y de bo mi curación á la medicina de Vds., quiero hablar de ella y me tomo la libertad de enviar esta expresión de mi aprecio por medio de D. Vicente Perez Vidaurreta.»  
«Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles á Vds. personalmente, en lugar de hacerlo por medio de mi secretario; deseo expresar lo que me ha pasado y dar mi opinión bajo mi propio puño y letra. Quedo de Vds. etc., (Firmado) Evaristo Vallejo, Motril 1.º de abril 1894.»

Al remitir la carta de D. Evaristo Vallejo á los propietarios del Jarabe en Barcelona, agrega el Sr. Vidaurreta:  
«Deseo también poner en su conocimiento que durante los últimos diez días he estado tomando el Jarabe de la Madre Seigel con los resultados más satisfactorios. Tomo veinticinco gotas después de cada comida. Antes de que lo tomara, sentía siempre un fuerte dolor de costado y no podía digerir el alimento, aunque me purgué por dos días consecutivos, sin embargo me encontraba lo mismo. Pero desde el segundo día de tomar el Jarabe, me encontré bien. Vds. tendrán siempre en mí un gran defensor y partidario de su remedio. (Firmado) José Perez Vidaurreta; Motril, abril dos de 1894.»

Podemos decir que no tan solo estos caballeros, sino todos los que han usado este remedio, son sus adictos y partidarios. Enfermedades que se han juzgado incurables á todas las otras medicinas ceden al Jarabe de la Madre Seigel, especialmente males del estómago y del hígado, indigestión y dispepsia, etc.—origen de la mayor parte de las dolencias que nos afligen. Es un descubrimiento que ciertamente merece aun tal «fanatismo» como dicen los doctores que tiene el Sr. Vallejo, cuya impresión no es fanatismo, sino un justo entusiasmo, plenamente justificado por las curaciones notables que hace entre la gente de todo el país. Pues, una medicina que apacigua los sufrimientos, sana las enfermedades y prolonga la vida es de mayor importancia que cualquiera mera comodidad mecánica.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. Withe, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

## Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Julio de 1894.

Premiados con 800 pesetas.

Decena y centena.

50 86 107 109 124 137 170 207 209 238 254 289  
325 323 358 365 378 382 307 409 414 463 479 481  
497 499 512 523 527 554 592 644 661 677 684 698  
782 789 823 835 845 861 881 904 909

Mil.

021 023 024 030 060 079 104 118 124 128 165 182  
212 222 225 244 255 293 322 381 398 420 437 507  
534 566 581 583 586 625 629 632 636 648 702 714  
750 778 862 853 874 878 882 888 918 917 980

Dos mil.

028 056 088 090 094 097 109 150 164 165 200 207  
252 267 298 300 310 318 366 409 437 449 466 520  
558 588 607 610 638 671 683 701 823 845 877 907  
298 943 954 968

Tres mil.

037 059 110 114 139 147 154 173 174 181 263 333  
341 384 399 463 474 515 536 539 551 565 673 587  
614 637 692 700 787 739 831 821 861 465 874 877  
906 916 986 991

Cuatro mil.

003 026 034 048 053 099 139 238 283 293 308 324  
332 343 374 426 450 456 505 512 536 5 2 556 589  
603 606 610 627 658 665 670 683 718 731 736 744  
743 785 794 840 810 845 774 908 911 914 949 968

Cinco mil.

033 052 076 083 089 092 109 154 169 154 160 176  
207 227 556 266 285 287 294 363 366 373 424 476  
489 494 496 547 521 535 559 577 600 604 615 240  
681 688 693 696 749 753 781 822 859 856 891 895  
939 046 985 993 998

Seis mil.

028 009 079 099 140 133 139 158 172 218 240 274  
376 305 317 333 374 417 430 435 476 498 519 543  
565 583 632 636 645 669 651 725 730 736 761 763  
786 787 807 853 856 891 962

Siete mil.

045 054 067 773 095 181 215 218 227 279 345 353  
367 401 404 414 455 472 437 494 511 515 540 588  
594 650 669 718 729 738 752 797 845 877 880 887  
856 900 930 939 958 964

Ocho mil.

107 050 068 096 158 172 193 207 213 219 222 226  
233 360 312 491 434 439 485 496 506 519 544 548  
564 587 620 655 673 676 789 704 732 778 788 801  
8.3 900 915

Nueve mil.

022 025 055 057 104 171 193 219 242 257 289 316  
322 379 442 464 456 503 537 543 558 573 605 609  
623 626 632 636 645 669 651 725 730 736 761 763  
786 787 807 853 856 891 962

Diez mil.

903 628 088 099 177 139 174 239 244 265 286 307  
315 330 366 481 427 439 477 537 539 551 556 603  
683 738 735 784 732 808 834 855 905 912 968 987

Once mil.

010 637 691 154 186 190 169 201 209 259 298 304  
322 351 403 432 442 471 515 522 551 556 599 647  
653 659 666 676 705 714 721 752 804 816 844 860  
870 922 940 952 988 962 997

Doce mil.

00 043 054 056 074 075 084 239 241 289 294 296  
304 345 350 356 361 411 491 510 534 541 554 568  
540 571 583 599 607 712 722 748 762 812 814 828  
878 915 949 950 986 999

Trece mil.

018 039 059 068 099 112 157 171 186 243 279 309  
329 339 353 375 386 406 435 458 461 471 472 507  
527 536 585 593 611 617 645 697 710 713 732 750  
761 818 826 842 854 875 908 924 926

Catorce mil.

022 032 037 041 078 091 093 107 132 136 165 197  
200 205 209 261 266 268 287 302 305 363 368 408  
474 506 521 528 533 605 607 668 692 756 317 892  
834 856 859 878 882 895 903 904 943 961 996

Quince mil.

027 056 079 088 105 151 161 174 238 247 261 310  
326 344 368 479 487 509 516 523 536 549 550 552  
556 558 582 647 650 669 678 688 693 702 722 726  
741 753 759 763 795 801 828 844 848 877 894 901

## Cartera Oficial

Matadero.

El día 11 fueron carnizadas en el Matadero 4 vacas al precio de 1'75 á 1'82 ptas. el kilo; 7 terneras al precio de 1'32 ptas. el kilo y 12 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el día 12.

A. D. Benito Pardo, Guardia civil.  
D. Amando Esquivel, Hospital militar.

## Sección religiosa

Santos de hoy.

San Juan Gualberto, y santa Mariana.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de las Carmelitas calzadas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa canónica.—En San Justo, la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media y en las Carmelitas calzadas á las nueve.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en las Carmelitas hay misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, y en las Carmelitas descalzas á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Vista de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Sres. Lanmao y Hemp.

Muy señores míos:  
No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, desús de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporcióna el gusto y honor de ofrecerme de ustedes afmo. y s. s.

Q. B. S. M.

JOSÉ FRANCO YLLAN,  
Su casa calle de San Antolin, núm. 18.

## Ultimos dias de almoneda.

Piano obsoleto; se dá en 1.100 pesetas.

Frailes, núm. 9.

Se venden

las casas núms. 2 y 4 de la calle de Comendadoras de Santiago de esta capital. Para tratar de ajuste ó compra en la de Párraga, núm. 31.

Se vende

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y pilar en sitio céntrico. Darran rason, Darro del Campillo, núm. 9.

## Almoneda

Se hacen muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de cocco cubiteos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado.  
Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

# EL SOL.

## GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

# Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios m y limitados.

**Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.**

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,  
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

## La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.  
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 18 621 563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989 228'93
Capitales en curso.	39.364.854'77
Reservas.	4 037 722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela. Prádena, 5.

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por tener en su composición un extracto de opio y provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Puntos de venta: D. Santos Perez calle de Mesones; D. Rafael Sanchez sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

## Todo el mundo fotógrafo

sin estudio alguno.

Aparatos fotográficos  
desde 20 pts.

Catálogo ilustrado gratis.

Francisco Reverchon y Compañía.

Fernando VII, 34, ent.º

Barcelona.

Casa especial para los aficionados.



## Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,  
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

## Importante.

Placeta de San Agustín, núm. 5.

Pesetas.

Carbon de encina superior, cribado, limpio de tierra, quintal. . . . . 6  
Olivo . . . . . 5  
Servicio á domicilio desde una arroba en adelante sin más gasto ni gratificación.

Se garantiza calidad y paso.

## VENÉREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.  
Cura en dos días, cápsulas Koch.  
Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina. Consultas y prospectos gratis por carta. —Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

## Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Saotelo, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 13, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.



## La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle Glóyaga, núm. 1 (Paseo de Repletos.)

Garantías:  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.  
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.  
Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones trescientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.  
Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

## Ganga.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico armario de madera de cedro que mide 2 50 metros de alto por 1 30 de ancho y 0 50 de fondo. Tiene una gá eta grande en su parte inferior y en la superior 4 basas para ropa y tres gabetas para guardar valores y á hajas con tiradores de plata Meneses. Púele verse en la calle de la Concepción, núm. 2, hasta el jueves, de doce á seis de la tarde.

Se vende

una cama nueva maqueada en la tercera parte de su costo.—Darán razon, calle de Gracia, 35.



Neuralgine.

## GRAN REMEDIO

para la curación del  
Reumatismo, Neuralgia, Gota solfática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory-Eastville.

Casa principal.

Se alquila la núm 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

## Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada Bazarrahá 3 y 5

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por  
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y su manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultas, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Finero por alhajas,  
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interese lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor

## Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país  
tratante en queso manchego  
CIUDAD REAL.

Tónico-genitales del DR. MORALES.  
Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remitan por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 36, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

## UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS  
Cojeras - Alcance - Esquincoas  
Agríones - Corvazas  
Infiltraciones  
y Derrames Articulares  
Sobrehuesos y Esparavanos  
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelibles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

## BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE  
Para toda clase de Heridas y Maraduras de los Animales  
P. MÉRÉ DE CHANTILLY  
ORLÉANS (Francia)

## Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

## Don José Ayola

(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

¡Puerta Real, núm. 3,  
frente á la fuente de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

## SEGURO

### EL GRAN PURIFICADOR



## PARRILLA DE ESTOL

100 VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

## EFICAZ

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.